

# Impuestos Federales 2007



### ¿Cuántas declaraciones individuales se proyectan para el año tributario 2007?

Aproximadamente 136 millones - nacionalmente, con más de la mitad a través de e-File (la declaración electrónica).

### ¿Cuál es la fecha límite para presentar las declaraciones de 2007?

Martes, 15 de abril, 2008 antes de la medianoche.

### ¿Qué se puede hacer si no puede presentar la declaración para el 15 de abril?

Pedir la prórroga con la Forma 4868 concediéndole 6 meses de extensión hasta el 15 de octubre. Debe enviarse antes de la medianoche. Si adeuda impuesto, puede enviarlo al IRS o pedir que se tome de su cuenta bancaria.

### ¿Quién debe presentar una declaración federal de impuestos para el año 2007?

Mayoría de individuos si tienen menos de 65 años de edad:

Estado Civil	Ingreso Bruto
Soltero /a incluyendo divorciados y separados legalmente	\$ 8,750
Cabeza de Familia (con uno o más hijos y soltero o viviendo separado de su cónyuge los últimos 6 meses de 2007)	\$11,250
Casado, llenando la declaración conjunta:	\$17,500
Casado, llenando la declaración separada	\$ 3,400

Se aplican diferentes cantidades si el contribuyente tiene 65 años de edad o más, o si puede ser reclamado como dependiente en la declaración de otra persona.

Existen también otras situaciones específicas que requieren la presentación de una declaración, tal como cuando los ingresos de trabajo por cuenta propia son \$400 o más.

### ¿Todavía existe el servicio "Free File"?

Si, es el séptimo año. Más de 70 por ciento de contribuyentes son elegibles para servicios gratuitos de preparación y presentación GRATIS "en-línea" de declaraciones electrónicas ("Free File"). Enlaces para estos servicios gratuitos por compañías de programas (software) tributarios (no del IRS) se pueden encontrar con requisitos de elegibilidad a través de: [www.irs.gov](http://www.irs.gov).

### ¿Cuáles son algunos de los errores más comunes en declaraciones?

- Números de Seguro Social en blanco, ilegibles, invalidos o incorrectos.
- Domicilios Incorrectos -ésto causa que muchos reembolsos se devuelvan al IRS.
- Crédito Por Ingreso del Trabajo (EITC - Earned Income Tax Credit) calculado y /o reclamado incorrectamente. Asegurese que califica antes de reclamarlo.
- Status de "Cabeza de Familia" incorrectamente seleccionado en vez de "Soltero/a" -- a base de la información reportada.
- Falta de firma /s. En declaraciones conjuntas, los dos cónyuges deben firmar
- Errores de matemática

### Si estoy esperando un reembolso, ¿cuánto debe tardarse? ¿Que sucede si se toma más tiempo?

•Generalmente, se tarda 6 a 8 semanas para declaraciones en papel. Más si hay errores.

•Por e-file (presentación electrónica de la declaración) es más rápido - 3 semanas o menos. Con Depósito Directo a su cuenta bancaria, se tarda generalmente dos semanas o menos.

•Después del tiempo designado, puede llamar a la línea automatizada, siguiendo las instrucciones - 1-800-829-4477 para información electrónica sobre su reembolso, o la línea de reembolsos: 1-800-829-1954; o ir a la página [IRS.gov](http://IRS.gov) (Where's My Refund?) para buscar su información "en-línea." Espere 4 a 6 semanas después de presentar su declaración en papel para llamar; 3 semanas para declaraciones electrónicas.

Necesitará cierta información exacta de su declaración (Número de Seguro Social, estado civil y la cantidad exacta de su reembolso).

### ¿Que hago si descubro un error después de enviar mi declaración?

Si espera un reembolso, espere hasta recibirlo, antes de llenar la planilla 1040X para enmendar (corregir). Pero, asegúrese de llenarla para la fecha límite.

### ¿Que hago si debo dinero y no puedo pagar la cantidad para el 15 de abril?

Aunque deba impuestos y no puede pagar al momento, presente la declaración. Multas más altas se aplican por no presentar la declaración a tiempo. Pida un plazo de pagos con la Forma 9465, Installment Agreement Request, o semejante en su declaración. Multas e interés continúan hasta que el saldo total sea pagado.

Si quiere leer más acerca de este tema, usted puede bajar al artículo completo de nuestra sitio web en [www.buenaguia.com](http://www.buenaguia.com),